



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-43-2021

PARQUE RECREATIVO HACIENDAS DEL REAL, UBICADO EN AV. HACIENDA REAL Y
AV. HACIENDA BONITA, FRACC. HACIENDAS DEL REAL (FOLIO PP 468)

ACTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DOPM-43-2021 RELATIVA A: PARQUE RECREATIVO HACIENDAS DEL REAL, UBICADO EN AV. HACIENDA REAL Y AV. HACIENDA BONITA, FRACC. HACIENDAS DEL REAL (FOLIO PP 468), REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **10:00** horas del día **19 de agosto de 2021**, fecha y hora establecida para la junta de aclaraciones, reunidos por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional **NO. DOPM-43-2021** lo anterior con fundamento en los artículos 22, 44, 45, 50 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; 59, 60 de su Reglamento.

1. Este acto es presidido por el **Ing. Guillermo Campos Nava**, Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua asistido por el **Ing. Victor Manuel Amador Ponce de León**, representante del área requirente de los trabajos, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de las y los licitantes.
2. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día 18 de agosto del presente año en punto de las 09:00 hrs, teniendo como punto de reunión las oficinas del Departamento de Construcción social de la Dirección de Obras Públicas, en la cual no se exteriorizaron datos relevantes.
3. Se hace constar que en el presente acto no comparecen participantes.
4. Se manifiesta por parte de la convocante que los participantes inscritos no presentaron el escrito de interés al que hace referencia el artículo 45, fracción III de la Ley, para realizar cuestionamientos o presentar dudas.
5. Por parte de la convocante se notifican las siguientes aclaraciones:

La convocante señala que los participantes deberán considerar para la cláusula Décima Tercera relativa "Forma de Preparar las Propuestas", fracción I: Documentos que debe contener el sobre con la Propuesta Técnica, inciso Z) Relación de trabajos anteriores que acrediten la experiencia y



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-43-2021

PARQUE RECREATIVO HACIENDAS DEL REAL, UBICADO EN AV. HACIENDA REAL Y

AV. HACIENDA BONITA, FRACC. HACIENDAS DEL REAL (FOLIO PP 468)

capacidad técnica en trabajos de características técnicas y magnitud similares del contratista, anexando además copia de máximo dos contratos por año de hasta dos años anteriores en obras similares. Las obras similares a las que se refiere el presente inciso deberán presentar un monto igual o mayor a \$4'000,000.00 cuatro millones de pesos 00/100 M.N. (monto no incluyen IVA).

La convocante aclara que los participantes podrán contar con las especialidades 1125 "Superestructura de vigas, traveses y losas de concreto" y/o 1116 "Puentes vehiculares con superestructura a base de elementos presforzados o postensados", 1404 "Equipamiento y mobiliario urbano y suburbano" y/o 1405 "Equipamiento de parques deportivos –recreativos" así como la 1606 "Pavimentos en vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos por mampostería y/o adoquinados" y/o 1602 "Pavimentos en vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos de concreto hidráulico" además de las mencionadas en la convocatoria y en las bases de licitación.

6. Celebración de la próxima junta de aclaraciones.

Se indica que esta es la primera y última junta de aclaraciones.

7. Con fundamento en el artículo 44 de la ley de la materia, las presentes aclaraciones a la convocatoria y a las bases de la Licitación Pública Nacional No. DOPM-43-2021 forman parte integral de las mismas y tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes aún y cuando no hayan comparecido ante la presente junta de aclaraciones debiendo considerar aquí lo asentado para la elaboración de sus proposiciones.

De conformidad al artículo 45 de la ley de la materia se entrega copia de la presente acta, a los participantes presentes y se fijará un ejemplar de la misma en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 10:20 hrs del día 19 de agosto de 2021, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Yanai Angulo H	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-43-2021

PARQUE RECREATIVO HACIENDAS DEL REAL, UBICADO EN AV. HACIENDA REAL Y

AV. HACIENDA BONITA, FRACC. HACIENDAS DEL REAL (FOLIO PP 468)

PRESIDENTE		
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN SECRETARIO TÉCNICO		
C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL		
LIC. RAFAEL ALEJANDRO CORRAL VALVERDE, SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR	<i>Abiram Payán B.</i>	
LIC. CÉSAR ÁMIN ANCHONDO ÁLVAREZ SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA ASESOR	<i>Tanya Yanira</i> <i>Cuerra Martínez</i>	
LIC. ANTONIO GARCÍA HERNANDEZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ASESOR		
ING. VICTOR MANUEL AMADOR PONCE DE LEÓN JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL ÁREA REQUIRIENTE		



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-43-2021
PARQUE RECREATIVO HACIENDAS DEL REAL, UBICADO EN AV. HACIENDA REAL Y
AV. HACIENDA BONITA, FRACC. HACIENDAS DEL REAL (FOLIO PP 468)

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRUCCIONES MARRO S.A. DE C.V.		
CYP CRUZ SAENZ S.A. DE C.V.		